



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE
MEDELLÍN

Medellín, Veintitrés (23) de febrero de dos mil quince (2015)

REFERENCIA	
MEDIO DE CONTROL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO – LABORAL
DEMANDANTE	MARTA ELENA MONTOYA MEJÍA
DEMANDADO	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
RADICADO	05001 33 33 000 2013-00744 00
ASUNTO	CÚMPLASE LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR – CITA A AUDIENCIA

Se recibió por parte de la Oficina de Apoyo para los Juzgados Administrativos el proceso de la referencia, remitido por el H. Tribunal Administrativo de Antioquia, Corporación a la cual se remitió para surtir el recurso de apelación interpuesto contra la decisión de EXCEPCIONES PREVIAS adoptada por este Despacho el día **13 de agosto de 2014** en la celebración de la audiencia inicial contemplada en el artículo 180 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En virtud de lo anterior, el Despacho dispone: **CÚMPLASE LO RESUELTO** POR LA SALA PRIMERA DE ORALIDAD DEL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA, en Auto del 01 de diciembre de 2014 con Ponencia de la Magistrada Dra. YOLANDA OBANDO MONTES, visible de folios 123 a 126 del expediente, mediante el cual **SE CONFIRMÓ LA DECISIÓN ADOPTADA POR ESTE DESPACHO**, mediante la cual se denegó prosperidad de la EXCEPCIÓN DE FALTA DE INTEGRACIÓN DEL LITISCONSORCIO NECESARIO.

Corolario de ello, **SE FIJA** el día JUEVES, SIETE (07) DE MAYO DE DOS MIL QUINCE (2015), A LAS DOS Y TREINTA MINUTOS DE LA TARDE (2:30 P.M.), en las instalaciones de este Despacho para **REANUDAR LA AUDIENCIA INICIAL**.

SE ADVIERTE a los apoderados de las partes que conforme lo dispone el numeral 4 del artículo 180 del CPACA, la asistencia a la audiencia inicial es OBLIGATORIA, y la no comparecencia a la misma sin justa causa puede acarrear la imposición de multa de 2 salarios mínimos legales mensuales vigentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ANGY PLATA ÁLVAREZ
JUEZ

**NOTIFICACIÓN POR ESTADO
JUZGADO TREINTA (30°) ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO**

Medellín, **27 DE FEBRERO DE 2015.**
En la fecha se notificó por **ESTADOS** el auto anterior.
Fijado a las 8 a.m.

**NATHALIH CEBALLOS CUETO
SECRETARIA**